



ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.

05-02-2020

El día 5 de febrero a las 16h 35 min, se celebró en la Sala de Juntas de la Facultad de Química la reunión de la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Química, con los asistentes relacionados en el anexo 1 y con el siguiente Orden del Día:

Punto Único: Informe favorable, si procede, de adecuación de los horarios de las actividades docentes de la Facultad de Química.

Punto 1. Informe favorable, si procede, de adecuación de los horarios de las actividades docentes de la Facultad de Química.

El Sr. Decano comenta que la reunión extraordinaria de la Comisión ha sido sugerida por el Vicerrector de Calidad, Cultura y Comunicación por el contenido del tema a tratar.

El Sr. Decano presenta la propuesta de horarios recogida en el Anexo II. La solicitud de estos cambios pretende dar respuesta a un problema recurrente de la Facultad con unos horarios que son fruto de un estado de reforma permanente en los últimos años: cambios de profesores, adaptación de unas titulaciones con otras, utilización de laboratorios etc.

Por primera vez este año la Universidad de Murcia quiere que los Planes de Ordenación Docente estén presentados en marzo, con ello, se tendría un período de tres meses para revisar los horarios buscando jornadas condensadas y terminar las actividades académicas a la seis de la tarde.

Se pide el informe favorable de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad para la siguiente propuesta.

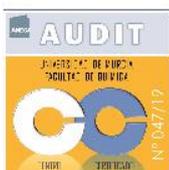
Se propone una jornada laboral de 8 horas con dos bloques:

Bloque 1: cuatro horas de actividades docentes que impliquen un solo grupo

Bloque 2: cuatro horas de actividades docentes que impliquen participación de grupos.

Finalización de la jornada a las 18:00 h

Se abre un turno de intervenciones donde se valoran los pros y contras de la propuesta. La profesora Dña. Fuensanta Máximo la considera una política general positiva, pero que debido a las peculiaridades de algunos departamentos se pueden ver





perjudicados por ejemplo por la docencia impartida por los profesores asociados. El Sr. Decano considera que los profesores deben adaptarse a los horarios y no al revés. La Profesora M^a Claudia Montiel considera buena la propuesta en cuanto a la condensación de horarios pero puede entrar en conflicto con la docencia en otras Facultades. En este sentido, varios profesores se pronuncian sobre la hora de entrada que, si es diferente puede generar problemas de horarios en el profesorado.

El profesor Joaquín González comenta que la propuesta de horarios de la Facultad de Biología, donde muchos profesores imparten clase, se ha establecido de 9 a 13:00 h. Considera que el proceso es un poco apresurado y que el encaje de los cambios que puedan surgir de los Planes de Ordenación Docente resultaría muy complejo, resultando más eficaz aprovechar el adelanto de presentación de los POD para hacer adaptaciones que son más necesarias. Por otro lado cree que se debería haber consultado a los departamentos y a los alumnos antes.

El Sr. Decano, ante la incertidumbre que puede provocar el comienzo de clases a las 8:30h., centra el debate en considerar un horario condensado de hasta ocho horas y que finalice a las 18:00h. Será elaborado por los vicedecanos, pasará a los departamentos como borrador y considerado en las Comisiones Académicas. Se considera la flexibilidad en los horarios, de tal manera que, si el número de las actividades académicas lo permite se puede considerar, en su caso, la jornada continua.

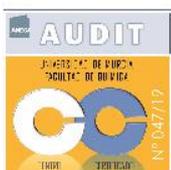
Se informa favorablemente sobre la propuesta de horario que será presentada en la próxima Junta de Facultad.

Sin más asuntos que tratar se termina la reunión a las 17 h 20 min

Murcia 16 de diciembre de 2019

Fdo. M. Desamparados Velasco López de los Mozos

Secretaria de la Comisión





ANEXO I

Excusa asistencia

Antonio López Cabanes

Javier López Rius

Mariano Alarcón García

Pilar Viñas López-Pelegrín

Asistentes

Pedro Lozano Rodríguez

María Desamparados Velasco López de los Mozos

María Claudia Montiel Morte

Fuensanta Máximo

Antonio Donaire González

Jose Ginés Hernández Cifre

Eduardo Laborda Ochando

Pedro Jiménez Guerrero

Adrián Jiménez García

Enrique Josua Fernández Martínez

Susana Nieto Cerón

Elena Martín- Orozco Santiago

Manuel Pérez Escribano

Joaquín González Sánchez

